



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

CÓDIGO: CTN-F-008

VERSIÓN: 4

Dependencia	Unidad Ejecutora	FECHA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	26	09	2024

ACTA No. 01
INICIACIÓN DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 133121 DE 11/09/24 – No. INTERNO CTO. 972 DE 2024
Contrato de Prestación de Servicios

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
Licitación Pública	
Concurso De Méritos	
Contratación Directa	
Selección Abreviada	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
Mínima Cuantía (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
Otras Modalidades:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE- CCE-54-2023
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGIÓN 2)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: BARRANQUILLA, CALAMAR, MAGANGUÉ (BOLÍ-VAR), BOLÍVAR (CARTAGENA), SINCELEJO, GUARANDA (SUCRE)

Plazo de ejecución del contrato: 31/12/2024

Fecha de iniciación del contrato: 26/09/2024

Fecha prevista de terminación: 31/12/2024

Valor del contrato: contrato: \$99.075.250.08

Contratista: UNION TEMPORAL R&J 2022

Conformada por: REPRESENTACIONES D JESCA S.A.S identificada con NIT No. 900.917.512-0 con un porcentaje de participación del 77% y la Empresa R&G SOLUTION GROUP S.A.S identificada con NIT No. 901.339.250-1 con un porcentaje de participación del 23%.

Representante Legal: TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO identificado con cedula de ciudadanía No.1.014.195.851

Supervisión: Estará a cargo de SAUL VERGEL NAVARRO – Profesional Universitario Grupo Administración Bienes y Servicios.



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

CÓDIGO: CTN-F-008

VERSIÓN: 4

RCE	6/09/2024	02/01/2025	\$260.000.000	
-----	-----------	------------	---------------	--

- (ii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; Reg, Presupuestal No. 290724
- (iii) haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; **anexo 1**
- (iv) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio dentro de los términos del numeral 7.40 de la cláusula 7, y en la cual se consignarán.
- (i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

No.	Municipio	Dirección
1	Barranquilla MT	Carrera 57 75-42
2	Barranquilla Invias	Carrera 57 75-42
4	Calamar	Carrera 1ª No. 24 – 04
5	Magangué	Calle 17 No. 2 – 46
6	Cartagena MT	Calle Candilejo 33-41 Piso 3 Centro Histórico Cartagena
7	Cartagena Invias	Calle Candilejo 33-41 Piso 3 Centro Histórico Cartagena
8	Guaranda	Calle 1ª del Comercio
9	Sincelejo	Calle 38 8-159 Carretera Troncal Sincelejo - Sucre

- (ii) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **23/09/2024**
- (iii) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: **Anexo 2**
- (iv) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: **Anexo 3**
- (v) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: será dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes.
- (vi) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes: será del 5 al 15 de cada mes.
- (vii) La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria: será el 5 al 15 de cada mes.
- (viii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será dentro de los 10 días hábiles a la solicitud por parte del supervisor de la Orden de compra.
- (ix) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería: **Anexo 4**
- (x) El tiempo de prestación del Servicio Especial;
- (xi) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra: **Anexo 5**
- (xii) Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7No : **Anexo 6**
- (xiii) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.
- (xiv) La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor. Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas

7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial:



MINISTERIO DE TRANSPORTE

PROCESO DE CONTRATACIÓN

ACTA DE INICIO

CÓDIGO: CTN-F-008

VERSIÓN: 4

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 23/09/2024.

LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBEN ANEXARSE EN CARPETA DIGITAL COMPRIMIDA

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 26/09/2024.


SAUL VERGEL NAVARRO

Grupo Administración

Bienes y Servicios

Supervisor

MINISTERIO DE TRANSPORTE


TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO
Representante legal
UNION TEMPORAL R&J 2022